



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Jueves 8 de Junio de 1893.

Núm 681

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA... Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL. Año. 25
 TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la imprenta de D. Galisto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes, 0,20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Salustiano, cf.
SANTO DE MAÑANA. El Sagrado Corazón de Jesús

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 691,7; a las 3 l. 691,3.
 TEMPERATURA: | max. sol 45,0 max. omb. 27,5
 | min. omb 9,8 reflector 7,5
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E. 3 l., N. E.



LA SEÑORITA

D.ª PETRA DE LANDÍA Y DABALILLO

HA FALLECIDO Á LOS 32 AÑOS DE EDAD,
 después de recibir los santos sacramentos.

(R. I. P.)

SUS HERMANOS D. FELIX Y D. LEÓN, HERMANA POLÍTICA, TIOS, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES, TESTAMENTARIOS Y AMIGOS,

*Suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido es-
 queleta de invitación se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los fune-
 rales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la pa-
 rroquia de San Cosme y San Damian, en los dias 16 y 17 á las diez de
 su mañana, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.*

Burgos 8 de Junio de 1893.

Madre y socorro de todos.

Colóquese una gota de agua sobre la yema del dedo pulgar y oprímase con el índice. Hecho esto búsquese la gota de agua. Tan solo queda un poco de humedad, y, trascurrido un momento, esa humedad se seca y desaparece.

Déjese caer una gota de agua sobre una roca: el efecto es nulo, pero, si la gota continúa cayendo constantemente sobre el granito, el suave golpe del líquido concluirá por producir un hueco. Este hecho nos es á todos familiar, y sin embargo aprovechamos la lección?

Nos escribe una señora diciendo: «Soy directora de una escuela grande de niñas, y jamás me abandona la fatiga que me ocasionan mis quehaceres en tal capacidad.» Fácil es comprender el aserto de esta señora. El autor de este escrito desmontó un puesto análogo, y sabe cuan oneroso es este cargo. Pocas ocupaciones fatigan y abaten como la referencia. Dada la suposición que las discípulas pudiesen herir con el dedo menique los nervios á descubierto de su profesora, á penas les sería posible causarla mayor daño. No obstante, no es la intención de las discípulas hacer tal daño, y como dice la misma señora, «percances son del oficio.»

Pero la paciencia tiene su límite. Llegó á resentirse su salud y «Durante meses,» dice «se apoderó de mí una debilidad tan grande que me veía obligada á apoyarme contra las puertas y mesas, á guisa de persona ébria ó á punto de desmayarse. Me faltó el apetito, y el poco alimento que tomaba lo devolvía.

«Imaginense tan terrible tormento. Padecía además de agudos dolores de cabeza y luego me sobrevino enfermedad del hígado con sus consiguientes calamidades. Ninguna medicina parecía hacer bien hasta que probé la que Vds. me recomendaron.

«Después de haber tomado tres botellas de la misma, recuperé mi apetito como también mi salud. Esta medicina la compré en la droguería de la calle O'Donnell.

«Tengo especial satisfacción en participar á Vds. tan maravilloso resultado y les ruega acepten la expresión de mi gratitud imperoceletera, pues que ha sido por mediación de Vds. que se ha salvado mi vida.

«Carata ya, recomiendo la medicina á todo enfermo que desee librarse de la enfermedad y del dolor. D. Vds., etc., (Firma) Dolores Muñoz. Triana, Sevilla. Calle Pureza 79. Enero 6, de 1893.»

Los Sres. D. P. Galiana é hijo; drogueros de Manzanares, provincia de Ciudad Real, nos permiten publicar, con el consentimiento de su autor, la siguiente carta que les ha sido dirigida, fecha 27 de Septiembre, 1892: «Muy señores míos: Tengo el gusto de dirigirles la presente dándoles permiso para publicarla si creen ustedes pueda ser de utilidad para los demás.

«Hace ya años padecí una enfermedad del estómago que ninguna receta de los médicos ha podido curar, muy al contrario, las drogas que me han recetado los mismos parecían agravar mi enfermedad y aumentar los dolores. Cansado ya de los esfuerzos infructuosos hechos con el fin de curarme, llegué á desesperar.

«Por último ví un anuncio relativo al remedio que Vds. venden, y á pesar de que no tenía la menor fe en él, ni esperanza de que me hiciera bien, compré de Vds una botella, y no obstante mi desconfianza, lo tomé de acuerdo con las instrucciones, y, á mi gran sorpresa y alegría, mis dolores desaparecieron al octavo día de haber empezado á tomarlo, y me siento cada día mejor, sin haber experimentado recaída alguna durante mi mejoramiento constante y progresivo.

«Les quedo siempre agradecido por haber llamado mi atención acerca de dicha medicina, la cual es verdaderamente eficaz, y espero que todo sufriente acudirá á ella, pues que no puede por menos que hacerle bien. D. Vds., etc., (Firma) Diego Martín Enriquez.»

Estas cartas alentadoras y halagüeñas como son, no serían sin embargo, de utilidad inmediata para el público, si omitiésemos nombrar el remedio á que sus autores hacen alusión. Este remedio es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, ya conocido en muchos países y llamado á serlo igualmente en España. Esta medicina afamada y sana, al par que eficaz, cura las enfermedades cuando otras medicinas no tienen éxito, debido á su maravillosa facultad de extirpar el origen y causa de tales enfermedades: la indigestión y la dispepsia. Sea cual fuere la causa aparente de la dolencia, no debe desesperarse.

En todas partes del orbe se tributa honor á la Madre Seigel por concepto de

que su famoso específico tiene buen éxito en casos en que todas las demás tratamientos han sido empleados en vano: dicha señora es madre y socorro de todos.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Gaspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias: Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco pequeño, 8 Reales.

Aguas azoadas.—Curan toda la clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.

Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—*Pasaje de la Flora.*

“SOL”

CARRETES HILO.

“SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

PALOMAS

Se compran vivas de la clase llamada Zuritas para el tiro de pichón de Lamiaco. Dirigirse á Santos Lasazabal, por Bilbao, en Las Arenas.

Mr. Poujade, fotógrafo, calle de San Juan, 35, tiene el honor de participar á su numerosa clientela, su regreso á esta capital y al frente de la dirección de su establecimiento, en el que encontrará el público las novedades en la fotografía moderna, que sean de útil aplicación y gusto artístico.

CASA EN VENTA

El día 18 del próximo Junio á la hora de las doce en punto de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa de la calle del Mercado, núm. 14, bajo, cuatro pisos y demás accesorios.

Las personas que deseen interesarse en ella, pueden pasarse por la Notaría de D. José CORMENZANA, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. 15 por 100 de rebaja sobre el tipo fijado en la subasta anterior.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

La bodega fresca.—Vino de cosechero á precios económicos. Avellanos 8 Burgos.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espoión 20.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se venden cincuenta y una fincas sitas en término de Presencio, y nueve en el de Riocerezo, cuyo remate tendrá lugar el día 21 del corriente mes á las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, Plazuela de Vega número 22, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Lo que se anuncia al público para los que deseen interesarse en su compra.

TOMASA BAONZA, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. *San Juan 58, piso 3.º.*—Burgos.

Album anunciador de las ferias

Se admiten anuncios en la Imprenta del Comercio, calle de San Juan, 44. Tres peseta la página; dos la media.

Berlina.—Se vende una con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda una cochera, con cuadra y grifo de agua. En la Administración de este periódico informarán.

Ama de cria.—Se ofrece una para fuera de la capital, con leche fresca. Hospital de los Ciegos, núm. 17, informarán.

Aviso.—Solo por 15 días, grandioso surtido en cromos y mapas, edición de 1893, ancho 115—80 de alto, precio 8 reales uno. Calle de la Paloma, 58.

CRÓNICA LOCAL

El *Boletín oficial* de ayer contiene lo siguiente:

Circular del gobierno civil ordenando á los alcaldes que, al dar conocimiento de los asuntos que deben insertarse en el *Boletín*, acompañen el correspondiente anuncio.

Otra encargando la busca de Salustiano González Ruiz, vecino de Villasandino. Id. id. la busca de una yegua de la propiedad de D. Casiano Fraguas, vecino de Villafranca Montes de Oca.

Edictos anunciando el registro de una mina de carbón titulada «Santa Paula» en San Adrián de Juarros, y otra de hierro con el título de «San Antonio» en Urrez.

Extracto de las sesiones celebradas por la Diputación provincial los días 10 y 11 de Abril último.

Circular de la Delegación de Hacienda rectificando varios errores del reglamento provisional de 11 de Abril.

Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en estos meses actual.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

En los exámenes verificados en el Instituto provincial de esta ciudad han obtenido los alumnos las notas siguientes;

En la asignatura de Física, D. Juan José Velez López, D. Santos Rodríguez Cebrero, D. Abelardo Carazo Tamayo, D. Jesús Fernández y González y D. Ignacio Cebrada del Campo la calificación de *notable*.

En Historia Natural, D. Santos Rodríguez Cerezo y D. Jesús Fernández García de *sobresaliente*, y la de *notable* D. Juan José Velez, D. Enrique Vallejo Santiago, D. Felix Enrique Manrique García, D. Godarito Peralta y Miñón, D. Lorenzo Ayuso Arnaiz, D. Amando Ceballos González, D. Federico Ruiz Martínez y D. Ubaldo Martínez Setien.

En Agricultura, D. Abelardo Carazo, D. Jesús Fernández y González y D. Ubaldo Martínez Setien la de *notable*.

También han terminado los exámenes de la asignatura de Geografía y han obtenido en ellos la nota de *sobresaliente* D. Santiago Blasco y Rozas, D. Florencio Romo y Gozález, D. Juan Antonio Villegas y Casado y D. Vicente López Ruiz, y la de *notable* D. Angel Pulpeiro Díez, D. Tomás Dorao y Mayor, D. Deogracias Sanja María, D. José Aguinaga y Keller, D. Carlos Vitoria y García, D. Felipe Muñoz Casas, D. Marcial Pascual y Pascual, D. José Quintana y Saez de Miera y D. Claudio Vázquez y Trapero.

Con motivo del gravísimo estado de salud en que se encuentra el Excmo. Sr. Arzobispo, el Jubileo Circular de las *Cuarenta horas* anunciado en la iglesia del monasterio de la Visitación para los días 8, 9 y 10 del actual se celebrará con mayor sencillez, suprimiéndose los sermones de la tarde.

Hace unos días llegó D. Fermín Lasala, duque de Mandas, á sus posesiones de Aranda de Duero, situadas en el sitio llamado de Ventosilla, una de las mejores fincas que posee en la Ribera, á legua y media de la capital del distrito.

En dicho sitio se propone pasar unos días, y ha sido visitado por caracterizados observadores de Aranda, Roa, Gumiel del Mercado y otros varios pueblos.

En los días que el señor Lasala ha permanecido en la Ribera ha visitado el convento de San Pedro Regalado de la Aguilera, en cuyo monasterio asistió en la mañana del día 4 á la fiesta religiosa, que celebraban los RR. PP. de la orden de San Francisco, por quienes fué recibido con toda clase de consideraciones.

Hemos tenido ocasión de ver las hermosas vistas fotográficas hechas al ferrocarril, representando los principales monumentos de esta ciudad, destinadas al album anunciador de las próximas ferias que vá á publicar la imprenta del Comercio.

Recomendamos al público dicho album anunciador, que no desmerecerá este año de lo que ha sido los anteriores.

El corresponsal de *El Movimiento Católico* en esta ciudad ha teleografiado diciendo que el Excmo. Sr. Arzobispo había experimentado algún alivio á causa de la operación quirúrgica que con gran acierto le hizo el Dr. Segarra.

No han informado bien á dicho corresponsal, pues la operación referida la realizó el facultativo de esta población D. Perfecto Ruiz, médico de cabecera ayudado de los Sres. D. Marcial Martínez y D. Eduardo Mendez Ibañez, quienes, llamados en consulta, vienen asistiendo al ilustre enfermo desde el primer día.

En contestación al telegrama dirigido por la Cámara de comercio á los senadores y diputados de la provincia, y que ayer trascribíamos, se han recibido los dos despachos siguientes:

«Asunto Capitanía general hállase igual estado que hace ocho días.—Alonso Martínez».

«Ningún cambio ocurrió: continuamos colectivamente gestiones defensa.—
Federico Martinez del Campo.»

Al hablar del precio á que se vende en esta población la obra del señor Oliver-Copons, titulada *El Castillo de Burgos*, se cometió ayer un error material que habrá subsanado el buen criterio de nuestros lectores, pues se decía que en las demás provincias, á excepción de Madrid y Barcelona, se vende á 6'50 pesetas, debiendo ser 16'50.

Ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, la señorita doña Petra de Landiá y Dabalillo, hermana de nuestros particulares amigos D. Felix y don León, á quienes, así como á toda su apreciable familia, acompañamos en el sentimiento.

El señor Administrador de correos nos ha remitido copia de la siguiente circular:

«Desde el recibo de la presente, y en los intervalos que median entre las salidas de los vapores correos españoles que van de Cadiz á Fernando Póo, las cuales se verifican, como es sabido, los días 30 en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, la correspondencia destinada á Fernando Póo, en vez de ser expedida, como hasta hoy, por la vía de Canarias, deberá cursarse por la vía de Lisboa, asegurándole de este modo un enlace más rápido y directo.

Al efecto, la referida correspondencia habrá de ser encaminada hacia la ambulante de Extremadura, la cual se encargará de formar los correspondientes despachos los días 5 y 20 de cada mes».

Según noticias que tenemos del pueblo de Ballarta de Bureba, entre nueve y diez de la noche del 4 del actual, fué herido de gravedad el vecino Manuel Moreno Hermosilla.

No se nos ha manifestado aún quien sea el autor de la agresión ni los motivos que le indujeran para cometer el delito; solo sí se nos dice que, según el diagnóstico facultativo, el herido ha perdido por completo la visión del ojo derecho, considerándose la herida de pronóstico reservado.

El agresor convicto y confeso ha sido puesto á disposición de la autoridad, aunque todavía no se nos ha manifestado su nombre.

De una burla de mal género, á la vez que de un robo, ha sido víctima el industrial de esta ciudad D. Vicente Martínez.

Le remitió por el ferrocarril un corresponsal días atrás un cajón precintado con embutido de lomo, y al recibirlo en la estación, viendo que el cajón no demostraba fractura alguna tuvo la candidez de no mandar examinar el contenido.

Pero cuando llegó el cajón al Abasto, para pagar el adendo, se encontró con que había en él seis kilos menos de embutido de lo que indicaba el talón, y para sustituirlos habían incluido unos cuantos guijarros.

Al referir el aludido industrial el chasco que le habían dado á otro amigo suyo, este manifestó otro suceso análogo que á él le había ocurrido, y era que había perdido cierta cantidad de veludillo fino, para un traje, y en vez del veludillo se encontró en la caja con un pedazo de capacho de esparto.

Estos sucesos darán lugar á que todo el que recibe cualquier objeto por el ferrocarril, aunque sea con detrimento de sus intereses, y ocasionando las molestias

consignientes á los empleados, obligue á estos á que en su presencia se examinen los géneros que le remiten.

Se ha concedido por la autoridad gubernativa al vecino de Villahoz, D. Lorenzo Martín, el permiso, que habia solicitado para conducir en un coche viajeros y el equipaje correspondiente, desde dicha villa á la estación de Villaquirán y el regreso á Villahoz.

El día 10 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Esteban un solemne funeral por el eterno descanso del que fué sacristán de aquella parroquia, D. Blas Larrea.

El funeral será costeado por sus compañeros de oficio, quienes suplican la asistencia á este piadoso acto.

Sección religiosa.—Mañana se celebrará en la iglesia de PP. Jesuitas de la Merced la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco y siete de la mañana habrá Misa y Comunión general con armonium y cánticos.

A las diez y media comenzará la Misa solemne con gran orquesta, predicando en ella el R. P. Ricardo García.

Acabada la misa continuará expuesto el SSmo. durante el resto del día, haciendo la vela por turno los socios del Apostolado.

Por la tarde á las cinco se terminará la novena, y se hará la procesión de las cinco visitas con el SSmo. dentro de la iglesia.

Instrucción pública.—Se ha dado la posesión en concepto de maestro interino de la escuela mixta del pueblo de Campolara á D. Pablo Gonzalez Rooyo, nombra do por la junta provincial de Instrucción pública.

Vacantes.—Se halla la plaza de Médico-Cirujano titular de S. Martín de Rubiales dotada con el sueldo anual de 500 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia de 15 á 20 familias pobres del pueblo y los transeuntes y niños del Hospicio provincial.

Los aspirantes á dicha plaza, que deberán ser Licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en la Alcaldía dentro del término de 30 días contados desde la inserción de anuncio en el Boletín oficial, advirtiendo que si alguno de los aspirantes acredita con su título poseer el grado de Doctor será el agraciado con dicha plaza.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Bahabón de Esgueva. Los aspirantes á ellas, que reúnan las condiciones prevenidas en el art. 13 del Reglamento de 10 de Abril de 1871, presentarán sus solicitudes en el Juzgado dentro del término de 15 días á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Audiencia territorial.—Señalamientos para el día 8 de Junio de 1893: Sala de lo criminal, primera sección: Pleito por Jurados procedente del Juzgado de Cas-

trogeriz contra Pedro Santamaria, sobre robo; ponente señor Vinuesa; defensor Licenciado Quintana; procurador, Tejada; Escribania de Tejerina.

sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Aranda contra Juan Tudela y otra sobre hurto; ponente, señor Justo; defensor Licenciado Simón; procurador, Perez de Leon; Secretaria de Temiño.

sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Aranda contra Wenceslao Rocha y otro sobre lesiones; ponente, señor Montero; defensor Licenciado Santamaria; procura tor, Moneo; Secretaria Temiño.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy salmón á 3,00 2,75 y 2,50 pesetas el kilo, pescadilla a 1,00 y á 0,80, congrio á 1,20 merluza á 1,70 y 1,20 y anchoa á 0,60.

En el mercado de cereales de hoy ha habido mucha escasez de ingresos. Los comisionistas seguen pertinaces en su actitud de huelga.

De los pocos vendedores que han presentado artículos á la venta, varios han tenido que dejarlos depositados por no poder hacer transacciones con ellos, y no pocos se han visto precisados á volverles á llevar á sus casas.

— En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy, 7 bueyes, 2 terneras, 1 carnero, 49 corderos, y 2 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 9 de Junio de 1893:* Parada Lealtad y san Marcial Hospital provisiones San Marcial primer capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición; y primer capitán de Artillería el general gobernador Sans.

Necrología—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Lucila Martínez García, de 29 años, Hospital del Rey.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Cia.** Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

!Viva lo viejo! Mucho queremos lo que es viejo: viejos amigos, viejas costumbres, viejos libros, vino viejo, onzas viejas (ó peluconas) y viejas medicinas porque son las que valen. «Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son un remedio tan viejo y tan acreditado en las enfermedades de reumatismo y de la piel, que repetimos con gusto; Viva lo viejo!»

REVISTA DE MERCADOS.

Paris 7.—Las noticias que se reciben de los departamentos vitícolas son bastante satisfactorias en el estado de los viñedos hace esperar una cosecha abundante y de buena calidad.

En la Baja, Borgoña se han hecho bastantes operaciones á buenos precios y en el Beaujolais siguen estos muy firmes.

En la Auvernia las clases superiores son muy solicitadas y la escasez de existencias hace que los precios estén muy sostenidos.

En el Róano quedan todavía algunas partidas de la anterior cosecha pagándose las clases superiores de 300 á 325 francos y las ordinarias entre 100 y 125.

En el Bordelais siguen vendiéndose pequeñas partidas á precios baratos.

En la Dordoña, Charente y Nantes el comercio de vinos está bastante paralizado, siendo muy escasas las operaciones.

En el Mediodía no se hacen transacciones en vista de la escasez de existencias y de la elevación de precios, pues los propietarios exigen 16 francos por hectólitro á los vinos ligeros de ocho grados y los compradores se resisten á pagarlos á más de 13.

En el Rosellon reina completa calma en las transacciones. Solo en vinos inferiores se han vendido varias partidas desde 12 á 15 francos los 120 litros.

En el mercado de Paris se nota una mejoría en el comercio de vinos, pero no tan marcada como otros años por esta época.

Los arriivos de vinos procedentes de España son cada vez más limitados, porque los derechos excesivos y las dificultades de las aduanas francesas retraen á los importadores.

Belorado 5.—Trigo rojo de 33 á 42 rs. fanega, segun la clase, centeno de 27 á 28, cebada de 20 á 22, avena á 16, yeros de 31 á 32, garbanzos de 60 á 76, lentejas á 60, alubias de 44 á 74, salvados á 16, 11 y 12, segun la clase y patatis á 3 rs. la arroba.

Vino tinto á 10 rs. cántaro, claro á 12 y vinagre á 26; corderos desde 36 á 38 reales cabeza, cerdos al desiete de 60 á 70, corderos de 78 á 84 y ovejas de 60 á 68.

El mercado sigue en calma, el tiempo revuelto y de buena temperatura, los campos buenos.

Solito de la Rivera 6.—El vino tinto se cotiza á 5 y 5 1/2 reales cántaro, el claro de 6 á 7.

En dicha villa puede considerarse como nula la exportación de aguardiente.

El mercado se halla encalmado.

Al tiempo lluvioso y fresco de la semana pasada han sucedido días calurosos.

Tanto las viñes como los cereales están inmejorables, respecto al viñedo hace muchos años que no se ha visto más lozano y más limpio de insectos, por lo que los viticultores se prometen una excelente y abundante cosecha.

Se están exportando por una compañía francesa que ha llegado á esta villa unos 2.500 cántaros de vino á 5 1/2 rs. cántaro.

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Hace ocho días que la elocuente palabra de Almagro mantenía suspendos los ánimos de un apañado concurso de diputados y senadores.

La Cámara popular presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

Las tribunas repletas, los escaños llenos, el hemicíclo ocupado por exdiputados y senadores

Aquel día el nombre de Almagro resonaba en todas partes. Sus patrióticas declaraciones promovían la admiración de los amigos y la saña de sus enemigos.

Hoy éstos y aquéllos unidos solo piensan en rendir el más profundo tributo de respeto al ilustre finado.

Esta mañana á las ocho, con la mente extraviada por la monomanía del envenenamiento, ha entregado su alma al Creador, rodeado de su amante esposa, de sus hermanos, de sus amigos, y entre ellos el señor Castelar, que al extinguirse la vida de Almagro, habrá visto extinguirse quizá su más fiel compañero y la más exacta identificación de sus ideales.

A las ocho y media llegué al Hotel de Paris. El silencioso ir y venir de gentes, la lista cubierta de firmas, abandonada en un rincón de la mesilla del portal, todo me indicó la triste nueva.

Llegué á las habitaciones de la familia de Almagro. El señor Castelar hundido en un sillón, mudo, inmovil, contrastaba con los hermanos políticos del finado, inquietos, agitados, descompuestos, llorosos, prorrumpiendo á cada instante en frases entrecortadas, que eran prueba evidente de lo que el señor Almagro ha sido siempre para su amantísima familia.

No me atreví en medio de aquel inmenso dolor á pronunciar esas frases convencionales propias en casos semejantes, y me reduje á estrechar las

manos de los individuos de la familia y del ilustre tribuno, quien en aquel instante rompió á llorar con el desconsuelo de los corazones nobles.

Más allá, en un ángulo de la inmediata habitación tenuemente iluminada por algunos rayos de sol estival, que se filtraba á través de las ventanas, hallábase entres frascos, alambiques, baños, y otros aparatos, el lecho y sobre él, vestido de negro, con el rostro cubierto, el cadaver del señor Almagro.

¡Triste destino humano que nos condena á ver desaparecer con increíble rapidez hombres ilustres, dignos de consideración general!

Imposible era en aquellos momentos adquirir noticias del rápido desenlace de la enfermedad.

Apenas entre lágrimas y sollozos he podido saber que el enfermo perdió el conocimiento á las cuatro de la madrugada; que á dicha hora fueron llamados el señor Castelar y un sacerdote, que hubo de reducirse á administrar la Extremaunción, porque el estado del paciente no permitía otros auxilios espirituales, y que á las ocho de la mañana espiró, pronunciando estas frases que sintetizan su monomaniaco delirio: ¡Me han envenenado! ¡me han envenenado!

No se ha dispuesto nada respecto á su entierro.

El señor Castelar quiere que este sea solemnísimo. Preténdese trasladar el cadaver á Granada después de embalsamado.

* * *

Durante todo el día han sido muchos los amigos políticos y particulares del señor Almagro que visitaron la casa mortuoria (Hotel Paris).

El señor Castelar y la familia del difunto recibían el pésame de los más íntimos, pues los que carecían de ese caracter no se atrevían á promover nuevas escenas de desconsuelo.

El embalsamamiento se verificará mañana por la mañana, (pues sabido es que la ley de sanidad exige un plazo de 24 horas para verificar ese acto, á contar desde el momento de la defunción) y la conducción del cadaver á la estación del Mediodía por la tarde.

Se había pensado en suspender la sesión de hoy en el Congreso, en señal de duelo, pero la falta de precedentes y el poco tiempo disponible en la Cámara, dado el gran número de asuntos pendientes, han hecho desistir de ese propósito.

Se dió cuenta oficial del fallecimiento, y con este motivo el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo pronunció sentidísimas frases, á las cuales se asociaron los señores Sagasta, marqués de Sardoal y Gil Berges.

* * *

Los farmacéuticos de Madrid siguen muy dispuestos á darse de baja en la contribución industrial y á cerrar sus establecimientos en 1.º de Julio próximo, con motivo del nuevo impuesto sobre venta de medicamentos.

Ayer se dieron de baja casi todos los del distrito de la Audiencia, y hoy se disponían á hacerlo muchos de los distritos de la Universidad, Hospicio, Latina, etc.

Algunos farmacéuticos están dispuestos á no deponer su actitud de resistencia legal.

Hoy ha sufrido una delicada operación en el escroto el arrojado diestro Jorana, herido en la corrida del domingo.

Aunque el estado general del enfermo es satisfactorio, todavía no se le puede considerar completamente fuera de peligro.

* *

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el proyecto de ley fijando el contingente para el próximo año económico (80.000 hombres para la Península).

También se prescribe en dicho proyecto que los gastos extraordinarios que ocasiona el ejército en pie de maniobras se cubran con el importe de las licencias temporales que puedan concederse á juicio del ministro de la Guerra.

* *

La comisión de diputados interesados en las capitánías generales ha visitado hoy al ministro de la Guerra para preguntarle si en el caso de que no se aprobaran los presupuestos antes del 30 de Junio, estaba dispuesto el Gobierno á que rigieran por decreto las reformas militares, desde 1.º de Julio próximo.

El señor Lopez Dominguez les contestó que ya sabían su modo de pensar, pero que para obtener una respuesta mas autorizada, debían visitar al presidente del Consejo.

Así lo han hecho, celebrando esta tarde una detenida conferencia con el señor Sagasta, quien les ha manifestado que el Gobierno estaba dispuesto á poner cuanto estuviera de su parte para conseguir la aprobación oportuna de los presupuestos para 1893-94, pero si esto no fuera posible, pondría en vigor por decreto las reformas consabidas, creyendo que para ello le autorizan los artículos 30 y 31 de la vigente de presupuestos.

Los comisionados salieron bajo desfavorable impresión, estando dispuestos á rennir mañana á todos los diputados interesados en el asunto y á presentar una proposición incidental, pidiendo al Congreso declare que el asunto ha de ser objeto de una ley, por atacar la constitutiva del ejército y otras disposiciones legislativas.

Comienza, pues, para el Gobierno una nueva serie de disgustos por las cuestiones militares.

* *

Gran curiosidad había esta tarde en el Congreso por conocer la calidad y el número de los diputados descontentos que debían asistir á la reunión convocada para esta tarde á las cuatro en la sección tercera del Congreso. Pero se conoce que el arrepentimiento de algunos y la poca decisión de los otros, hizo fracasar la reunión de los 22 individuos de la mayoría, según la cuenta de uno de ellos, que estaban dispuestos á protestar de la conducta de algunos ministros, y especialmente de los señores Montero Ríos y Gamazo.

Tres veces se intentó celebrar la reunión y las tres se hubo de desistir, porque no acudieron más que tres ó cuatro diputados, y aun éstos, por no evidenciar la plancha, dijeron que acudían solo por curiosidad.

Hasta la otra. En uno de los pasillos del Congreso tuve ocasión de hablar con el señor Montero Ríos, el cual me manifestó que tenía noticias del proyecto de reunión de algunos diputados r sentimentales «y que aunque les reconocía cierta razón por ser costumbre desde 1870 nombrar jueces á capricho, no podrá transigir por tratarse de un criterio inquebrantable suyo de convertir la justicia en un poder independiente de toda cuestión política».

Si efectivamente se persigue ese fin, no tienen razón los diputados descontentos.

* * *

La comisión general de Presupuestos se ha reunido y ha aprobado el de la Presidencia, dejando á este departamento el Tribunal de lo contencioso, quedando por lo tanto terminado el presupuesto de gastos.

Los señores Navarro Reverter, Castellano y Osma, en nombre de los conservadores, han presentado voto particular.

* * *

El señor Gamazo ha recibido hoy una comisión de fabricantes de cerillas para pedirle el privilegio de importar el fósforo vivo, cosa á que no accedió el ministro.

* * *

Un telegrama del capitán general de Navarra dice que la mitad de la fuerza que había ido á perseguir la partida, ha regresado á Pamplona y que la guardia civil persigue al resto de ella en los valles de Yerri y Guasalaz.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'31, 66'46, 66'37.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'18.

Buenos Aires 7.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra.*)—Precio del oro en el día de ayer 321.

Paris 7.—El periódico «*Le Figaro*» consagra hoy un artículo á la situación política de España.

Dice que el fraccionamiento de los diputados españoles, obedeciendo al espíritu regional y de localidad, es un hecho que no debe pasar inadvertido.

Habla del Congreso regionalista celebrado últimamente en Cataluña, de las manifestaciones á que ha dado lugar la cuestión de las capitaneas generales y de lo que está pasando en Navarra, para sacar consecuencias de exagerado pesimismo.

Berlin 7.—Las declaraciones hechas ante la Delegación austriaca por el presidente del Consejo, conde de Kaluoki han producido aquí honda sensación.

Todos los periódicos hablando de este asunto convienen en que las palabras del ministro austriaco, indican una visible frialdad de Austria hacia la Triple Alianza, y en cambio un movimiento de aproximación á Rusia.

París 7.—Está llamando la atención el lenguaje de la prensa ministerial alemana hablando de la situación de Francia.

Dice que cualquiera que sea el resultado de las próximas elecciones legislativas de nuestro país, desde luego puede afirmarse que la inmensa mayoría de los diputados elegidos serán partidarios del desquite.

Por lo tanto, Alemania se vé en la necesidad de aumentar sus medios defensivos sin reparar en sacrificios.

París 7.—Se confirma desgraciadamente la existencia de casos coleriformes en Nimes y otros puntos del Mediodía de Francia. Ya no lo oculta la prensa de París. Hoy ha fallecido en Nimes una persona atacada de enfermedad sospechosa. En Alais continúa una epidemia que se designa con el nombre de colerina por algunos periódicos. La mortalidad excede allí del término medio.

Lisboa 7.—El marqués de Bendaña, ministro plenipotenciario de España en esta capital, saldrá esta noche con dirección á Madrid.

Nueva York 7.—Ayer se desencadenó una violenta tempestad causando daños considerables en esta población y sus alrededores.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

• NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS •

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

<p style="text-align: center;">AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA</p>	<p style="text-align: center;">Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.</p>
---	--

En Burgos: farmacia de G. Escolar, plaza de Prim, 19.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE PINERO.

500000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premio á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del estado, contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 5.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente: 100.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 9.

1 Billete original, medio: Ptas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números, agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los precios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse sin demora lo más pronto posible, pero siempre antes

del 28 de Junio de 1893

Valentín y Comp.^a

Expendiataria general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inducen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgic, Lumbago Sciatic, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de Feltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTERS American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Muy bien pensado

—Que regalo vas á hacer á tu novia buen Jeromo,
—El licor que á la mujer más agrada el *Quina Momo*,

Pótese en los ultramarinos, cafes y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 8.—8,55 m.

Anoche celebraron una reunión los farmacéuticos, acordando por unanimidad darse de baja en la contribución y cerrar las farmacias como protesta contra la nueva tributación establecida.

Parece que cuentan con la adhesión de sus compañeros de las capitales más importantes.

MADRID 8.—9,30 t.

En el Consejo de ministros que se celebró anoche en el despacho del Congreso tomáronse acuerdos relacionados con las tareas parlamentarias actuales.

El Gobierno tiene todavía esperanzas de que se aprueben los presupuestos tales como se han presentado.

MADRID 8.—9,55 t.

Dúndase que en el Senado haya hoy debate sobre las reformas militares.

Créese que el general Lopez Domínguez se opondrá, en vista de que se trata de este asunto en el Congreso.

Los opositoristas dicen que el Gobierno teme que en la discusión de los proyectos del Sr. Ministro de la Guerra le dirijan ataques durísimos los generales Azcárraga y Pavía.

MADRID 9.—1,40 t.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina ha sido brevísimo.

El Sr. Sagasta ha expuesto la actitud enérgica que piensa adoptar el Gobierno para la aprobación de los presupuestos, y si no lo consigue plantear las economías por decreto.

Dióse cuenta de las noticias recibidas respecto al cólera, de las cuales resulta que en España la salud pública es excelente; sin embargo de lo cual se adoptarán precauciones para evitar la invasión de la epidemia.

S. M. la Reina ha firmado varios reales decretos de indulto,

MADRID 8.—4,35 t.

En la sesión del Congreso, el Sr. Gamazo, contestando al señor Osma, ha dicho que el Gobierno hará cuanto pueda conforme a la ley, para plantear por decreto las reformas proyectadas.

Mientras estén discutiéndose los presupuestos, nada puede afirmar.

MADRID 8.—5,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,80. Idem fin de mes, 70,90.

Idem exterior, 77,20. Idem Deuda amortizable 78,35.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,25.

Acciones del Banco de España 372,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 156,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,45.

Idem sobre Londres 29,40.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,21. — Dudoso.